

DECRETO No. 161 de 1.948.

(Octubre 5)

Por el cual se declara insubsistente un nombramiento, y se nombra su reemplazo.

EL ALCALDE MILITAR DE BUCARAMANGA,  
en uso de sus atribuciones legales,

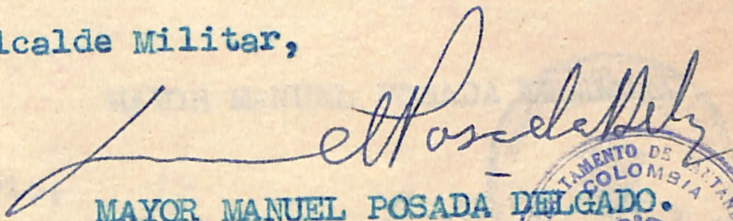
DECRETA:

Artículo Unico.- Declárase insubsistente el nombramiento del señor Jorge Palacio como Ayudante del Veterinario dependiente de la Dirección Municipal de Higiene, por insuficiencia en el trabajo, según consta en comunicación de fecha 2 del presente, enviada por el Veterinario, Dr. Francisco Borrás V., y para reemplazar al señor Palacio del cargo de Ayudante del Veterinario, nombrase en interinidad al señor MISA-EL REYES BALLESTEROS.

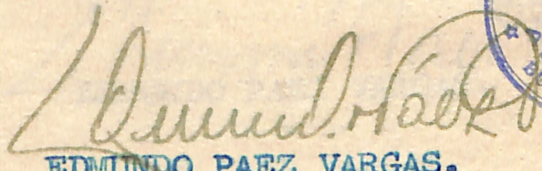
COPIESE Y COMUNIQUESE.

Dado en Bucaramanga, a cinco de octubre de mil novecientos cuarenta y ocho.

El Alcalde Militar,

  
MAYOR MANUEL POSADA DELGADO.

El Secretario,

  
EDMUNDO PAEZ VARGAS.

